

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 24 de septiembre de 2018.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramita la designación de la Dra. María Teresita BENZZO, en un cargo de Profesora Adjunta Dedicación Exclusiva "A", y

CONSIDERANDO:

QUE la solicitud se enmarca en la Resolución C.S. N° 630/17 por la que se transfieren cargos de la planta de personal docente del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC) a Facultades de la UNL;

QUE se cuenta con la correspondiente Resolución rectoral N° 1314/18, que autoriza la designación;

QUE se dictó Resolución CD 72/18 designando a la Dra. BENZZO;

QUE el Secretario Académico solicita se rectifique la mencionada resolución en cuanto a la fecha desde la cual se la designa, dejando establecido que es para la asignatura "Química General e Inorgánica" de las carreras Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Recursos Hídricos;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar las Resol CD N° 72/18 y designar a la Dra. María Teresita BENZZO, DNI N° 22.215.423, en un cargo Interino de Profesora Adjunta Dedicación Exclusiva "A", para la asignatura "Química General e Inorgánica" de las carreras Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Recursos Hídricos, a partir del 01 de mayo de 2018.-

ARTÍCULO 2º. Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° **248/18**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría Administrativa

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 106
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: administrativa@fich.unl.edu.ar